



**MERCADO DE TRABAJO: PRINCIPALES INDICADORES ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES
AGLOMERADOS CON MEDICIÓN PUNTUAL**

OCTUBRE 2004

La Encuesta Permanente de Hogares, en su modalidad de relevamiento puntual, se llevó a cabo en Octubre 2004 en los siguientes aglomerados urbanos: San Nicolás-Villa Constitución, Viedma-Carmen de Patagones y Rawson-Trelew. Estos aglomerados fueron incorporados a la medición en la onda de octubre 2002 y no están integrados a la EPH continua que cubre el resto de los aglomerados¹.

A continuación se presentan las estimaciones correspondientes a la onda de octubre de 2004:

Tasa de	Rawson Trelew	Viedma Carmen de Patagones	San Nicolás Villa Constitución
Actividad	43,7	43,2	37,1
Empleo	40,7	40,2	33,8
Desocupación	6,8	6,9	8,8
Subocupados demandantes	10,3	6,5	6,7
Subocupados no demandantes	8,1	3,1	5,5

La EPH se releva además en el dominio urbano-rural Alto Valle del Río Negro en los meses de marzo y setiembre que se corresponden con el ciclo productivo anual, siendo marzo época de cosecha y setiembre etapa de receso. Los resultados, en este caso, corresponden a setiembre de 2004.

Actividad: 39,8

Empleo: 36,5

Desocupación: 8,3

¹ Los resultados de la EPH continua se informan por separado.

Signos utilizados

- . Dato no registrado
- . Dato provisorio
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

Nota: las fechas de difusión de los próximos informes de prensa se encuentran disponibles en INTERNET: <http://www.indec.mecon.ar/servicio/calenet.htm>.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MUESTRAS

Se trata de muestras probabilísticas, estratificadas, en dos etapas, que comprenden alrededor de 2.100 viviendas para los tres aglomerados relevados en octubre 2004.

La encuesta produce estimaciones válidas para cada uno de estos aglomerados urbanos.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociados un error, cuya cuantía también se estima permitiendo conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

En el cuadro 1, se pueden observar las tasas de desocupación y los correspondientes intervalos de confianza para cada aglomerado. Esto significa que, con el 90% de confianza, el verdadero valor de cada una de las tasas se encuentra entre el límite inferior y superior del correspondiente intervalo.

PERÍODOS DE REFERENCIA

Semana de referencia: es la semana calendario completa que precede a la iniciación del relevamiento. Las estimaciones de las tasas relativas a la situación ocupacional se refieren a las condiciones existentes en la semana de referencia.

En los aglomerados relevados en octubre: una semana a partir del 17 de octubre de 2004.

DEFINICIONES BÁSICAS

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora en forma remunerada, o 15 horas sin remuneración (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población subocupada horaria: se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas. Comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido (incluye, entre otros, a agentes de la Administración Pública Provincial o Municipal cuyo horario de trabajo ha sido disminuido) y están dispuestos a trabajar más horas.

Población subocupada demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos según estén dispuestos o no a trabajar.

CÁLCULO DE TASAS

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Cuadro 1. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y sus respectivos intervalos del 90% de confianza

Provincia	Aglomerado urbano	Octubre 2003			Mayo 2004			Octubre 2004		
		Desocu- pación	Límite inferior	Límite superior	Desocu- pación	Límite inferior	Límite superior	Desocu- pación	Límite inferior	Límite superior
Bs.As-Santa Fe	San Nicolás-Villa Constitución	11,7	9,6	13,9	12,9	10,3	15,5	8,8	7,0	10,6
Chubut	Rawson-Trelew	14,2	12,4	16,0	13,8	11,7	16,0	6,8	5,2	8,5
Río Negro-Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	9,2	6,9	11,5	8,1	5,6	10,6	6,9	5,0	8,9
Dominio urbano - rural		Setiembre 2003			Marzo 2004			Setiembre 2004		
Río Negro	Alto Valle del Río Negro	8,5	6,7	10,3	6,4	5,1	7,7	8,3	6,6	9,9

Cuadro 2. Evolución de la tasa de actividad

Provincia	Aglomerado urbano	2002	2003		2004	
		Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
Bs.As. - Sta.Fe	San Nicolás-V. Constitución	38,7	39,0	37,5	38,4	37,1
Chubut	Rawson-Trelew	44,4	44,1	45,4	45,4	43,7
Río Negro - Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	44,2	44,1	44,4	43,9	43,2

Cuadro 3. Evolución de la tasa de empleo

Provincia	Aglomerado urbano	2002	2003		2004	
		Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
Bs.As. - Sta.Fe	San Nicolás-V. Constitución	30,7	31,8	33,1	33,5	33,8
Chubut	Rawson-Trelew	36,7	36,8	39,0	39,1	40,7
Río Negro - Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	37,8	37,7	40,3	40,4	40,2

Cuadro 4. Evolución de la tasa de desocupación

Provincia	Aglomerado urbano	2002	2003		2004	
		Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
Bs.As. - Sta.Fe	San Nicolás-V. Constitución	20,5	18,6	11,7	12,9	8,8
Chubut	Rawson-Trelew	17,3	16,6	14,2	13,8	6,8
Río Negro - Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	14,6	14,5	9,2	8,1	6,9

Cuadro 5. Evolución de la tasa de subocupación demandante y no demandante

Provincia	Aglomerado urbano	2002		2003			
		Octubre		Mayo		Octubre	
		De- man- dante	No de- man- dante	De- man- dante	No de- man- dante	De- man- dante	No de- man- dante
Bs.As. - Sta.Fe	San Nicolás-V. Constitución	11,6	4,1	10,3	6,5	13,3	8,0
Chubut	Rawson-Trelew	13,3	4,7	13,1	4,4	9,8	5,9
Río Negro - Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	12,0	5,9	10,5	6,6	12,5	3,7

Provincia	Aglomerado urbano	2004			
		Mayo		Octubre	
		De- man- dante	No de- man- dante	De- man- dante	No de- man- dante
Bs.As. - Sta.Fe	San Nicolás-V. Constitución	10,3	5,6	6,7	5,5
Chubut	Rawson-Trelew	12,3	6,3	10,3	8,1
Río Negro - Bs.As.	Viedma-Carmen de Patagones	10,6	2,6	6,5	3,1

Cuadro 6. Poblaciones de referencia. Octubre 2004

Aglomerado urbano	Población				
	Total	Económi- camente activa	Ocupada	Desocupada	Subocupada
en miles de personas					
San Nicolás - Villa Constitución	171	64	58	6	8
Rawson - Trelew	113	50	46	3	9
Viedma - Carmen de Patagones	70	30	28	2	3

Nota: valores ajustados con estimaciones a partir de datos provisionales del Censo 2001 ajustadas por subenumeración censal, en base a la tasa anual de crecimiento intercensal 1991-2001. Estas estimaciones serán revisadas a partir de los resultados definitivos del Censo 2001 y de las proyecciones nacionales y provinciales actualmente en revisión. Los totales pueden no coincidir con la suma de los subtotales debido al redondeo en miles.

Cuadro 7. Evolución de las tasas de actividad, empleo y desocupación en el área urbano-rural del Alto Valle del Río Negro

Período		Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación
Marzo	1999	44,0	40,5	7,9
Setiembre	1999	42,6	36,1	15,3
Marzo	2000	41,6	37,5	9,8
Setiembre	2000	40,3	33,6	16,7
Marzo	2001	41,7	38,4	7,9
Setiembre	2001	-	-	-
Marzo	2002	41,2	36,0	12,6
Setiembre	2002	37,9	32,0	15,6
Marzo	2003	38,9	36,0	7,4
Setiembre	2003	37,4	34,2	8,5
Marzo	2004	41,8	39,1	6,4
Setiembre	2004	39,8	36,5	8,3

Nota: los períodos de marzo y setiembre se corresponden con el ciclo productivo anual, siendo marzo época de cosecha y setiembre época de receso.

Cuadro 8. Incidencia del Plan Jefas y Jefes de Hogar sobre las tasas de actividad, empleo y desocupación. Para 3 aglomerados urbanos. Octubre 2004.

Tasa de	San Nicolás - Villa Constitución					
	Octubre 2004			Mayo 2004		
	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)
Actividad	37,1	35,7	37,1	38,4	37,6	38,4
Empleo	33,8	32,0	32,0	33,5	31,0	31,0
Desocupación	8,8	10,5	13,9	12,9	17,4	19,2

Tasa de	Rawson - Trelew					
	Octubre 2004			Mayo 2004		
	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)
Actividad	43,7	42,9	43,7	45,4	44,6	45,4
Empleo	40,7	38,8	38,8	39,1	37,6	37,6
Desocupación	6,8	9,4	11,0	13,8	15,7	17,1

Tasa de	Viedma - Carmen de Patagones					
	Octubre 2004			Mayo 2004		
	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)	Tasas generales (1)	Recálculo A (2)	Recálculo B (3)
Actividad	43,2	41,9	43,2	43,9	42,6	43,9
Empleo	40,2	38,4	38,4	40,4	37,9	37,9
Desocupación	6,9	8,3	11,0	8,1	10,9	13,6

¹ Incluye como ocupados a las personas que, como ocupación principal, realizan una contraprestación laboral por un Plan Jefas y Jefes de Hogar u otros planes similares.

² Recálculo de tasas básicas considerando como desocupados a los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefas/Jefes y que además buscan activamente trabajo.

³ Recálculo de tasas básicas considerando como desocupados a todos los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefas y Jefes de Hogar. Esto implica asumir que, en caso de no tener un plan Jefas y Jefes de Hogar, la totalidad de estas personas serían desocupadas y estarían, por lo tanto, incluidas en la población económicamente activa.

Nota: en relación al Plan Jefas/Jefes de Hogar se deberá tener en cuenta que las personas pueden estar realizando una contraprestación laboral o recibirlo como subsidio. En la medición de la EPH los beneficiarios del Plan Jefas/Jefes pueden tener la condición de ocupados, desocupados o inactivos, atendiendo a las definiciones básicas habituales. Por lo tanto serán registradas como ocupadas las personas con plan que estuvieron trabajando por eso en la semana de referencia, serán desocupadas si no trabajaron y están buscando trabajo e inactivas si no trabajaron ni buscaron trabajo. Tanto en el caso de los desocupados como de los inactivos, el Plan será registrado como un subsidio percibido. A estos dos últimos, es decir a los desocupados e inactivos, se los registra como beneficiarios del Plan como subsidio, sin que esto modifique su condición de actividad.

Con respecto a la cobertura de la medición que realiza la EPH de los Planes Jefas / Jefes de Hogar, se señala que la misma abarca exclusivamente los aglomerados urbanos que cubre. Las comparaciones con otras fuentes deberán realizarse atendiendo esta restricción, así como a otras características propias de la materia. Por ejemplo, teniendo en cuenta la delimitación de beneficiarios según domicilio y boca de pago, ajustándolos al área cubierta por la EPH, se encontró una diferencia de menos del 9% entre los registros de beneficiarios y las estimaciones de la EPH, a favor de los primeros².

² INDEC: "Beneficiarios de Planes Jefas/Jefes de Hogar. Comparación Octubre 2002". EPH, Departamento de Muestreo.